

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA  
"EQUITAX EQUILIBRIO IMPOSITIVO CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Miguel Asturias s/n y de las Moras, el día 09 de marzo del 2020, siendo las 10:00 horas, se encuentran presentes todos los socios de la compañía **EQUITAX EQUILIBRIO IMPOSITIVO CIA. LTDA.**, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Accionista	Total de Acciones	Valor por Acción	Capital	Porcentaje
ROBALINO HERRERA MARIA DE LA PAZ	220	\$ 1,00	\$ 220,00	55%
BUSTAMANTE HOLGUIN TOMAS MAURICIO	180	\$ 1,00	\$180,00	45%
			<b>\$ 400,00</b>	<b>100%</b>

Preside la reunión el señor Tomas Mauricio Bustamante Holguín en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora María Paz Robalino Herrera.

En esta reunión se encuentra presente y representado el 100% del capital social por lo que se instala como Junta General Universal de Socios para conocer el siguiente Orden del Día.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía del año 2019 y resolver sobre el destino de los resultados.
2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente 2019.

Los socios aprueban dicho orden del día, y se pasa a conocer y resolverlo.

***1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del 2019 y resolver sobre el destino de los resultados.***

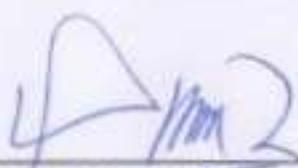
Luego de efectuar el correspondiente análisis de los Estados Financieros, informan que no existe ninguna observación al respecto y deciden aprobarlo por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los de la compañía. No aplica la prohibición del Art. 243 de la Ley de Compañías por ser los socios administradores de la compañía. Se resuelve además que los resultados queden como utilidades no distribuidas hasta que en un futuro se resuelva qué hacer con las mismas.

***2. Conocer y aprobar el Informe de Gerente 2019.***

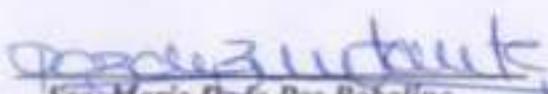
La señora María de la Paz Robalino Herrera en calidad de Gerente General presenta su informe del año 2019 declarando que la compañía ha cumplido con todas las normas legales. El informe se aprueba de manera unánime.

Habiendo concluido todos los temas a tratar Siendo las 12:00 se declara concluida la Junta procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los accionistas.

Firman en unanimidad de acto,



Sr. Tomas Mauricio Bustamante  
SOCIO-PRESIDENTE



Sra. Maria De la Paz Robalino  
SOCIA-SECRETARIA